

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 7 DCT. 1982

Expte. Nº 16.074/82

VISTO:

El pedido interpuesto por la Directora del Proyecto Nº 20/77 en el sentido de designar un auxiliar de investigación; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Universidad, como asimismo lo informado por Dirección de Personal y en uso de las atribuciones conferidas / por la Ley Nº 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Gladys Ana María MONASTERIO de GONZO, L. C. Nº 5.415.312, como auxiliar de investigación del Proyecto Nº 20/77 del Consejo de Investigación, con la retribución equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a / partir del 1º de Noviembre del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Lic. María C. VILLARREAL de PAUTASSI.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida individual vacante en forma temporaria que ocupaba la Lic. María C. VILLARREAL de PAUTASSI.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

J. W.

Lic. OSVALDO D. BLESA SECRETARIO ACADEMICO

GUSTAVO ENRIQUE WIERNA

RESOLUCION Nº 640-82